VERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA
Recuerde que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de datos erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

Propietario
Razón Social: BASTIAN EMMANUEL ALEJANDRO
CUIT/CUIL: 20-31732962-9

Domicilio
Dirección: IRUNGARAY 1364
Localidad: VILLA ELISA
Partido: COLON
Provincia: ENTRE RIOS

VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN
Fecha Habilitación: 11/05/2026
Fecha Vencimiento: 11/05/2027
Habilitación N°: 2-497232

Oficina
05.107 CONCEPCION DEL URUGUAY

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado
DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Datos del Transporte
Transporte de: **Sustancias alimenticias** Tarjeta N°: **1442277**
Categoría del transporte: **D (subcategoría D1)**
Marca: SOLA Y BRUSA
Modelo: S.VB.3E
Año:
PATENTE AI198ZG
Firma CAREÑO GONZALO
DNI 27909921

N°: 071442277
Con este código usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones

CUVE 0800 999 7362 / #8000 www.argentina.gob.ar/senasa/tarjetas-en-linea

⚠ LEER ATENTAMENTE

Sr Transportista:
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DIGITAL.

Identificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capitulo 28.8

Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:



TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS —— SENASA N°
En el caso de tratarse de vehículos para transportar productos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES —— SENASA N°
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.